



Colmena  
Seguros

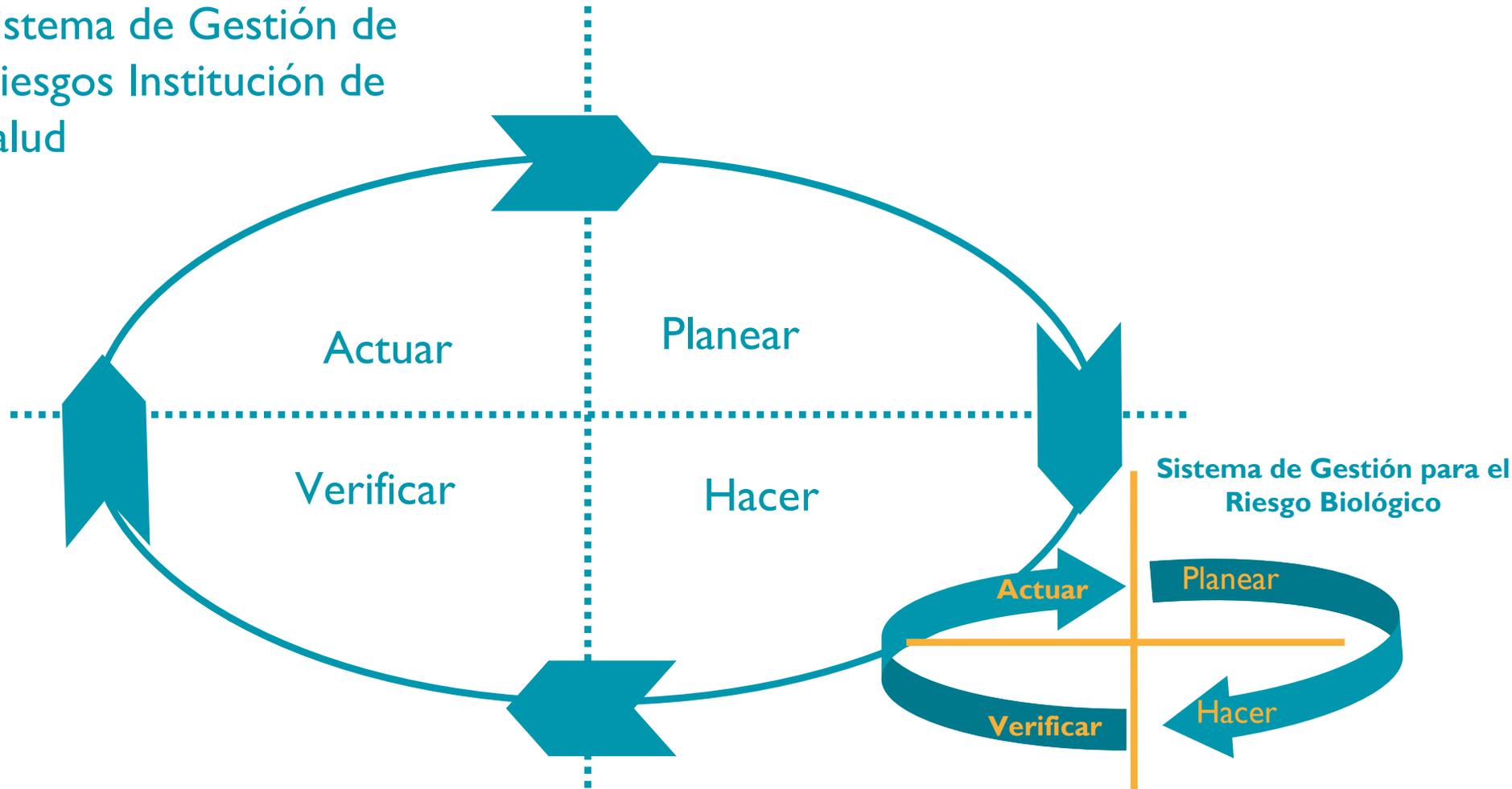
# Sistema de Gestión para el Control del Riesgo Biológico

## Pautas para establecer la Gestión del Riesgo

# PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO

# Enfoque de Sistema de Gestión

Sistema de Gestión de  
Riesgos Institución de  
salud



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Colmena Compañía de Seguros o Vida S.A. DE COLOMBIA

# Justificación

- ✓ En las instituciones de salud los accidentes por Riesgo Biológico representan el 45% (frecuencia) del total de accidentes en el sector institucional de la salud.
- ✓ Proceso de habilitación y acreditación
- ✓ Marco legislativo Colombiano específico
- ✓ Costos sociales y económicos

# Alcance

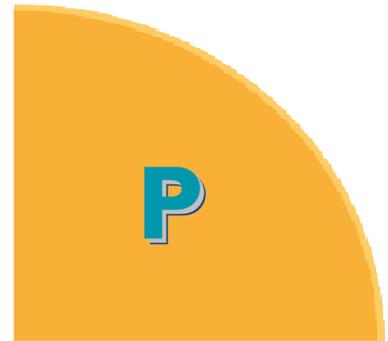
El alcance del Programa de Gestión para la Intervención del Riesgo Biológico, debería ser: La prevención de la transmisión de las enfermedades transmitidas por la sangre en el trabajo, y específicamente el virus de la hepatitis B, virus de la hepatitis C y el virus de la Inmunodeficiencia humana, la atención de accidentes de trabajo por riesgo biológico, así como los lineamientos básicos para el manejo de exposiciones ocupacionales a: sarampión, varicela, meningitis, tosferina, difteria y rubéola.

# Marco Legislativo

- ✓ Ley 9 de 1979
- ✓ Resolución 2400 del 22 de Mayo de 1979
- ✓ Resolución 1016 del 31 de Marzo de 1989
- ✓ Decreto 1295 de 1994
- ✓ Decreto 1543 de junio 12 de 1997
- ✓ Decreto 2676 de 2000
- ✓ Decreto 1669 de 2002
- ✓ Resolución 1164 de 2002
- ✓ Marco legislativo de habilitación y acreditación

# Componentes Técnicos

- ✓ Diagnóstico integral: Condiciones de salud, de trabajo, sanitarias y organizacionales.
- ✓ Análisis de la información
- ✓ Priorización de áreas y expuestos
- ✓ Definición de política
- ✓ Establecimiento de objetivos
- ✓ Estructuración plan de trabajo integral
- ✓ Estructura y responsabilidades:  
**COMITÉ DE INFECCIONES**
- ✓ Sistema de información



# Objetivos

P

- ✓ Implementar un Programa que permita a la Institución controlar y disminuir en forma temprana la incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocasionadas por la exposición a los factores de riesgo biológico.
- ✓ Dar cumplimiento a la normatividad vigente y respaldar los procesos de habilitación y acreditación de las instituciones de salud.
- ✓ Implementar las medidas preventivas necesarias para eliminar y/o controlar el factor de riesgo.
- ✓ Realizar seguimiento al factor de riesgo y a las medidas de control implementadas.
- ✓ Implementar un subsistema de información que permita la aplicación de indicadores de seguimiento y la toma de decisiones

# Componentes Técnicos

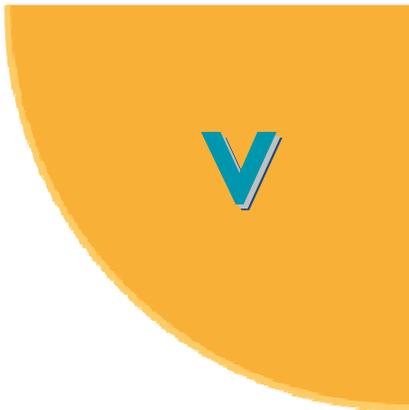
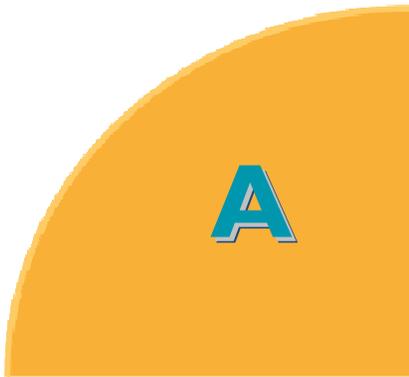
- ✓ Controles de Ingeniería: Condiciones estructurales, programa de limpieza, aseo y desinfección, plan de aislamiento, plan de control de plagas, plan para manejo de residuos.
- ✓ Controles en las Personas: Evaluación del estado de salud, plan de inmunización, inducción, capacitación y entrenamiento y cambio del comportamiento.



# Componentes Técnicos

- ✓ Controles Administrativos: Protección al susceptible, orientación requerimientos de bioseguridad en convenios docente asistenciales y contratos temporales o cooperativas.
- ✓ Control de Cambios: Nuevos proyectos o procesos con el fin de eliminar el riesgo.

# Componentes Técnicos

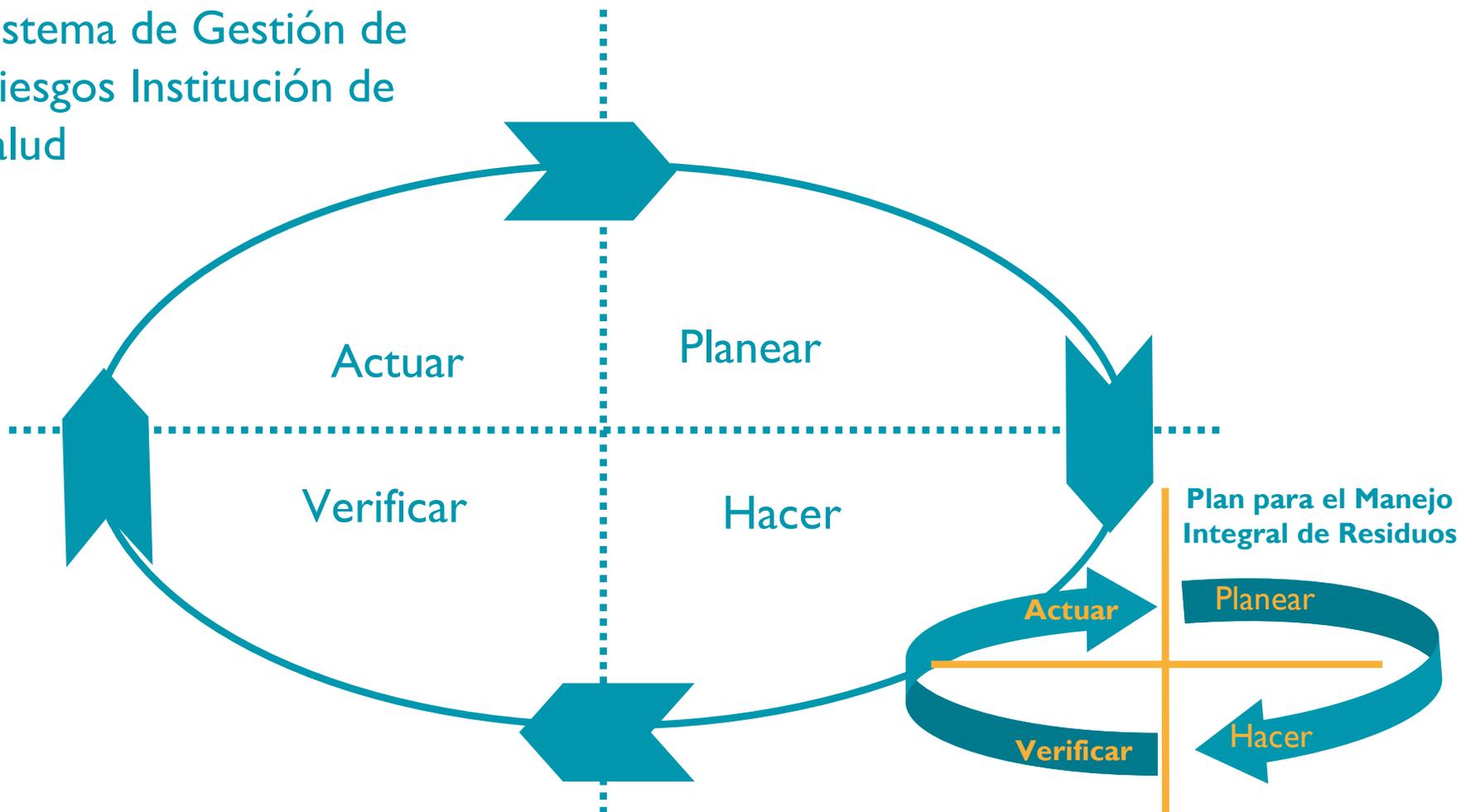


- ✓ Acciones correctivas y preventivas
- ✓ Revisión por la gerencia
- ✓ Medición y seguimiento al desempeño
- ✓ Seguimiento de indicadores

# PLAN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

# Enfoque de Sistema de Gestión

Sistema de Gestión de Riesgos Institución de salud

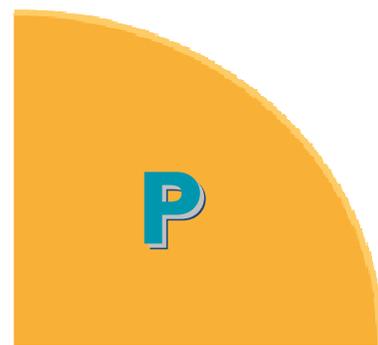


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIANA Colmena Compañía de Seguros o Vida S.A.



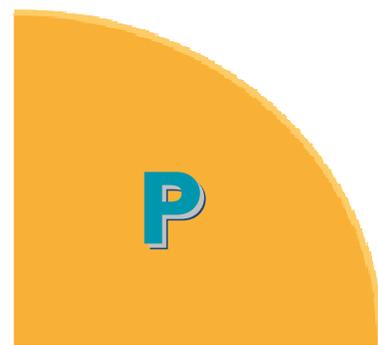
# Componentes Técnicos

- ✓ Reseña histórica: Cambios estructurales, funcionales y estratégicos.
- ✓ Justificación: Impacto ambiental integral.
- ✓ Política ambiental:  
Compromiso y acción gerencial.  
Objetivos.  
Actividades.  
Recursos.



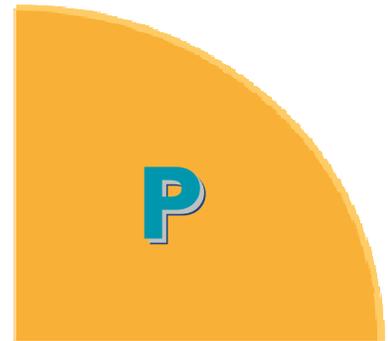
# Componentes Técnicos

- ✓ Marco teórico: Estado de conocimiento de residuos (Anexo)
- ✓ Marco legislativo (Anexo):
  - Resolución 4445 de 1996
  - Resoluciones: 1439 y 1474 de 2002 (Habilitación y acreditación)
  - Decreto 2676 de 2000
  - Resolución 1164 de 2002



# Componentes Técnicos

- ✓ Definición de términos: Facilita la comprensión.
- ✓ Diagnóstico ambiental y sanitario:
  - Descripción general: Ubicación, estructura física, complejidad de servicios, y porcentaje de ocupación.
  - Recurso humano: Total, por áreas, por cargos.
  - Principales indicadores de servicios prestados:
  - Comportamiento de servicios prestados en los 3 últimos años.



# Componentes Técnicos

✓ Diagnóstico ambiental y sanitario:

Caracterización de las materias primas:

Por áreas y de acuerdo al Panorama de Factores de Riesgo.

Especificar y determinar cualitativamente cuales son las más usadas.

Principales sustancias químicas utilizadas en laboratorios y banco de sangre.



# Componentes Técnicos

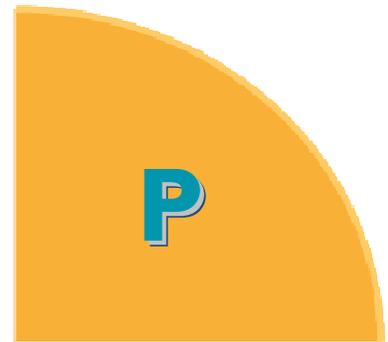
✓ Diagnóstico ambiental y sanitario:

Descripción de las actividades relacionadas con el manejo de residuos: Aseo y limpieza, control de plagas, servicio de alimentación, servicio de lavandería y farmacia.

Descripción del manejo de residuos: Según estado físico de los residuos.

Identificación de áreas críticas: Según tipo de residuos que generan.

Identificación de actividades críticas: Posteriormente procedimientos seguros.



# Componentes Técnicos

## ✓ Diagnóstico ambiental y sanitario:

Distribución de cantidades mensuales de residuos: Según clasificación, cantidad en kilos y costos.

Almacenamiento y separación de residuos sólidos desde su lugar de origen: Sitios de almacenamiento primario, secundario y final.

Disposición final: Especificar tipo de tratamiento final, el responsable, el cumplimiento o no de requisitos ambientales, en caso de residuos comunes especificar y caracterizar el relleno sanitario.

# Componentes Técnicos

- ✓ Programa de tecnologías limpias
- ✓ Adopción de código de colores
- ✓ Identificación de puntos de almacenamiento (Formato).
- ✓ Elaboración de matriz de necesidades de canecas y guardianes (Anexo).



# Componentes Técnicos

- ✓ Dotación y capacitación de EPP
- ✓ Rutas de recolección internas
- ✓ Horarios de recolección
- ✓ Elaboración de procedimiento de manejo de residuos.

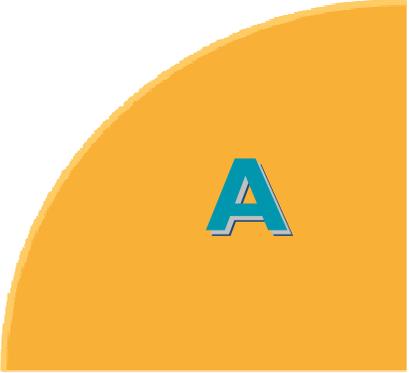
# Componentes Técnicos

- ✓ Medidas de seguridad e higiene
- ✓ Plan de contingencia
- ✓ Programa de formación y educación
- ✓ Elaboración de cronograma



# Componentes Técnicos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Compañía de Seguros o Vida S.A.



A

- ✓ Monitoreo al componente interno
- ✓ Auditorias
- ✓ Inspecciones
- ✓ Revisiones por la gerencia

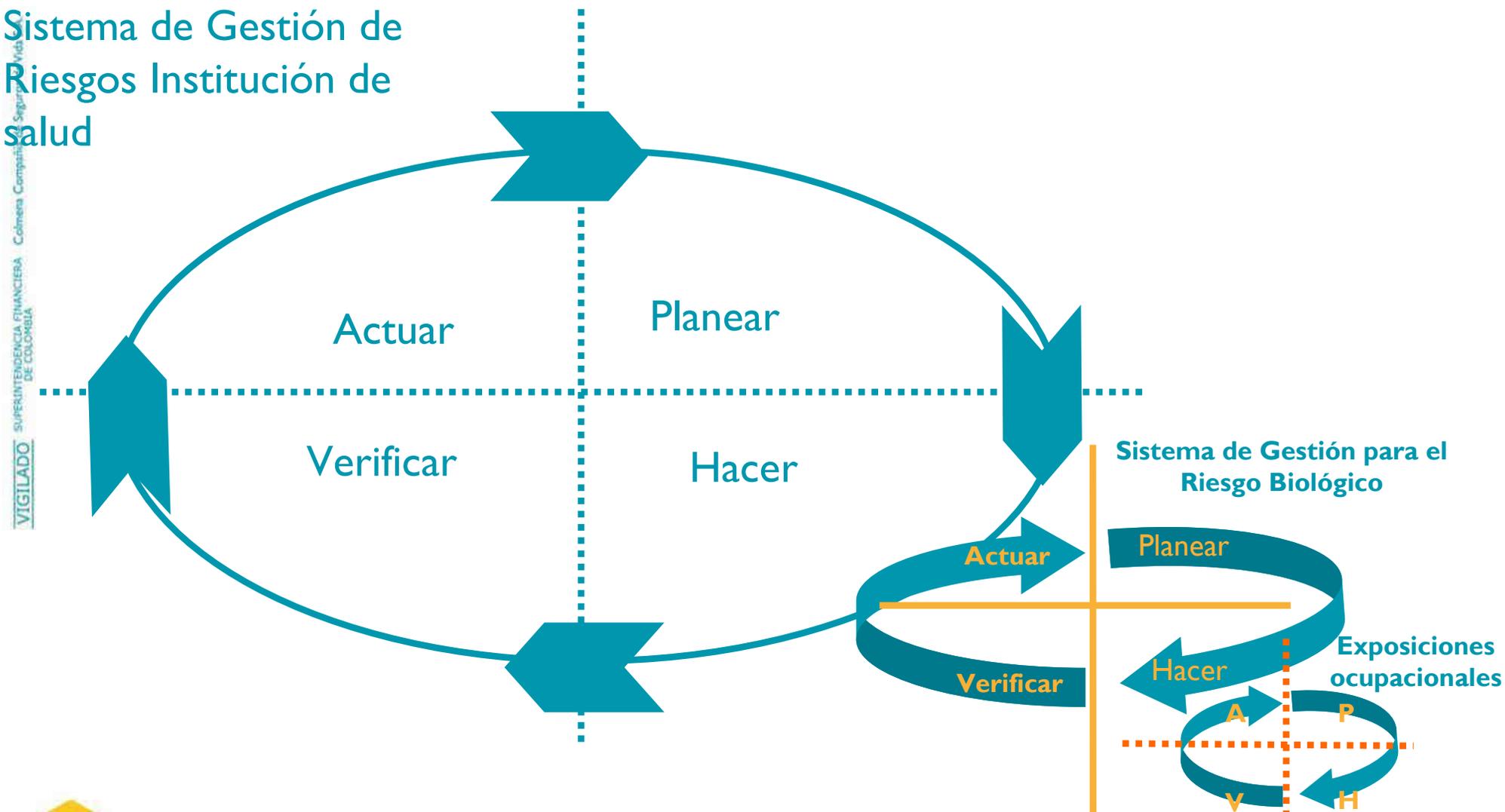


V

# PROGRAMA PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS EXPOSICIONES BIOLÓGICAS

# Enfoque de Sistema de Gestión

Sistema de Gestión de  
Riesgos Institución de  
salud



VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA - Cámara Compensadora de Seguros Vida

# Alcance

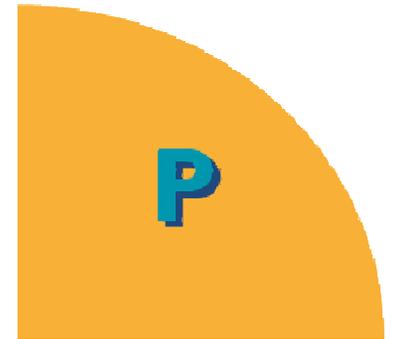
El alcance del Programa de Gestión para la Intervención del Riesgo Biológico, además de la prevención de los accidentes de trabajo por pinchazo, debe ser establecer los lineamientos básicos para el manejo de exposiciones ocupacionales a: sarampión, varicela, meningitis, tosferina, difteria y rubéola.

# Justificación

## ¿Por qué pensar en exposiciones ocupacionales dentro del Programa de Gestión del Riesgo Biológico?

- ✓ Las fuentes de las exposiciones ocupacionales en las IPS son las personas de la población general con infecciones no controladas desde la Salud Pública.
- ✓ Fuentes móviles, con características tan específicas y diferentes como la persona enferma.
- ✓ Cuando se identifican se comportan como eventos generadores de crisis por emergencia.
- ✓ Por la posibilidad de contactos de personal externo pueden rebasar la responsabilidad laboral.
- ✓ Cuando se materializan en enfermedades representan alto costo social y económico, asociado en la mayoría de las veces a la severidad con que se presentan las enfermedades en poblaciones adultas.

Planear



Planear

# Planear

P

Planear



Caracterización de la problemática



Subsistema de información

**Articulado, coordinado,  
sincronizado.**

Contexto  
Entorno  
Requisitos legales  
Diagnóstico integral  
Política  
Objetivos  
Estructura y responsabilidades  
Plan de trabajo

P



Formar



Colmena  
Seguros

# Planear

P

Contexto: Nuevas cepas, nuevas enfermedades, enfermedades emergentes, manipulación genética, característica de resistencia, avances en la tecnología para diagnóstico y tratamiento, el comportamiento epidemiológico de las infecciones en el mundo.

[www.ins.gov.co/](http://www.ins.gov.co/)

## SEMANA 16 EPIDEMIOLOGICA

(Domingo 13 de abril al sábado 19 de abril 2008):

Difteria: 0 casos en la semana y 0 acumulados

Meningitis por meningococo: 0 casos en la semana, 7 casos acumulados

Rubéola: 1 caso en la semana y 40 acumulados (Segundo después de Bogotá)

Sarampión: 1 caso en la semana y 26 acumulados (Segundo después de Bogotá)

Tosferina: 3 casos en la semana y 127 casos acumulados

Tuberculosis pulmonar: 4 casos en la semana y 199 casos acumulados (Tercero después de Bogotá y Valle)

Varicela: 171 casos y 2065 casos acumulados (Segundo después de Bogotá)

# Planear

P

Contexto: Nuevas cepas, nuevas enfermedades, enfermedades emergentes, manipulación genética, característica de resistencia, avances en la tecnología para diagnóstico y tratamiento, el comportamiento epidemiológico de las infecciones en el mundo.

Entorno: [www.minproteccionsocial.gov.co](http://www.minproteccionsocial.gov.co)

[www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co)

## SEMANA 32 EPIDEMIOLOGICA:

(9 agosto a 15 agosto 2015)

- ✓ Difteria: 3 casos probables en la semana y 364 acumulados
- ✓ Meningitis por meningococo: 230 casos a la semana
- ✓ Rubéola: 584 casos a la semana
- ✓ Sarampión: 645 casos a la semana
- ✓ Tuberculosis pulmonar: 6327 casos a la semana

## Requisitos Legales

Según el marco legal vigente en Colombia, las exposiciones ocupacionales **no configuran** como accidente de trabajo ni enfermedad de origen profesional, sin embargo requieren ser intervenidas a fin de evitar que se traduzcan en enfermedad de origen profesional.

# Planear

P

## Diagnóstico Integral

- ✓ ¿Cómo **integra y hace uso** la institución a través del comité de vigilancia epidemiológica de las **estadísticas del país y de la región** para el control del riesgo y la prevención de infecciones intrahospitalarias?
- ✓ ¿Cuál es la **perfil epidemiológico actual** de la institución y cual es la tendencia de las infecciones?
- ✓ ¿Como **funciona el plan para el control de infecciones** desde la gestión administrativa del riesgo y cual es el desempeño del plan frente a la problemática?
- ✓ ¿Qué **controles de ingeniería** se han implementado y cuál es su eficiencia?
- ✓ ¿Qué **controles en pacientes/trabajadores de la salud y visitantes**, se implementan y que tan eficaces son?

# Planear

P

## Política

La alta gerencia **reconoce** la problemática. Su compromiso lo traduce en **acciones** para la intervención de las condiciones de riesgo, **habilitando** a los grupos técnicos interesados (grupo gestor, Comité de vigilancia epidemiológica, comité para el control de infecciones, COPASST, grupo administrativo para la gestión de residuos, calidad entre otros), en el control de la problemática, hace **seguimiento al desempeño** y toma **decisiones** con base a la información de forma **sistemática**.

## Objetivos

- ✓ **Ligados** al Programa de Gestión para riesgo biológico
- ✓ **Centrados** en el perfil epidemiológico del entorno y de la institución
- ✓ **Flexibles** de tal forma que se adapten a las tendencias epidemiológicas y a los casos no esperados por la institución.

# Planear

P

## Responsabilidades

- ✓ Del **Grupo gestor**: Definidas, comunicadas, integradas a la evaluación de desempeño.
- ✓ De los diferentes niveles organizacionales incluyendo pacientes/trabajadores de la salud y visitantes.

# Planear

P

## Plan de trabajo para el control de infecciones

### General

- ✓ Control de Cambios
- ✓ Controles administrativos
- ✓ Controles de ingeniería
- ✓ Controles en las personas

### Tendencia epidemiológica



### Planes postexposición

### Específico

Difteria

Meningitis

Rubéola

Sarampión

Tosferina

Tuberculosis

Varicela

Hacer

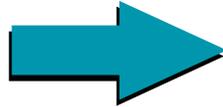
Hacer



# Hacer

H

Hacer



Ejecución del plan general para control de infecciones



## Controles Administrativos

H

- ✓ Plan para el control de infecciones documentado, revisado periódicamente.
- ✓ Comunicado desde el ingreso de los pacientes/trabajadores de la salud/ estudiantes en práctica y visitantes.
- ✓ Acciones de protección a personas susceptibles

# Hacer

Hacer



Ejecución del plan general para control de infecciones



## Controles de Ingeniería

H

- ✓ Características Estructurales (R. 4445/96, R.1043/06, R.1445/06)
- ✓ Controles en equipos, herramientas e instrumental
- ✓ Limpieza, desinfección, esterilización (Manual de Conductas Básicas en Bioseguridad)
- ✓ Aislamiento físico
- ✓ Control de plagas
- ✓ Plan de residuos

# Hacer

Hacer



Ejecución del plan general para control de infecciones



## Controles de Ingeniería

✓ Programa de aislamiento

Clasificación por tipo de enfermedad, por vía de transmisión  
(Contacto-Hepatitis A, Gotas-Rubéola, Aerosoles-TBC, Vectores-Malaria)

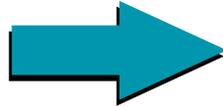
Precauciones generales

Precauciones específicas- pacientes con infecciones específicas

# Hacer

# H

Hacer



## Ejecución del plan general para control de infecciones



### Controles en las Personas

- ✓ Capacitación y entrenamiento
- ✓ Gestión del comportamiento
- ✓ Uso de los elementos de protección personal

# H

# Hacer

H

Hacer



Planes postexposición



Identificación del caso/ plan de aislamiento



Casos de notificación obligatoria  
(oportunidad)

Direcciones Locales de Salud

IPS

Manejo desde salud pública  
conocimiento  
epidemiológico:  
Investigación de campo



Conocimiento clínico, sobre  
exposición ocupacional y  
nosocomial



Formar



Colmena  
Seguros

# Hacer

H

Instituciones prestadores de servicios de salud

Responsabilidad: Grupo Gestor

Qué, cuando, donde,  
cuantas, cómo?

Formato para registro  
de información y  
censo de expuestos

Informe a ARL

Asesoría en  
prevención/prestaciones  
asistenciales y  
económicas (calificación)

Flujo de información

Investigación  
/acción operativa

# MANEJO POST EXPOSICIÓN

H

## Rubéola

- ✓ Encuesta –censo
- ✓ Anticuerpos
- ✓ Vacunación susceptibles: 1 as 72 Hrs.
- ✓ Esquema: 0, 1 Sc o 1 dosis si ha sido vacunado
- ✓ Eficacia: 70%, formas graves: 95%
- ✓ Vacuna: Triple viral (sarampión, parotiditis y rubéola)



Formar



Colmena  
Seguros

# MANEJO POST EXPOSICIÓN

H

## Tos ferina

- ✓ Encuesta- censo
- ✓ Profilaxis

Eritromicina y trimetroprin sulfas.

Eritromicina: 500mg/12 hrs/14d

TMS: 12hrs/14d



# MANEJO POST EXPOSICIÓN

H

## Varicela

- ✓ Encuesta- censo
- ✓ Anticuerpos
- ✓ Vacunación susceptibles: las 72 Hrs (Máx. 3 a 5 días – (OMS).  
Esquema: 0, 1 Sc  
Eficacia: Disminuye incidencia de H. Zoster 4 a 5 veces  
Contraindicación: Embarazo, compromiso de la inmunidad.



# MANEJO POST EXPOSICIÓN

H

## Sarampión

- ✓ Encuesta – censo
- ✓ Vacunación susceptibles: las 72 Hrs.  
Esquema: 0, 1 Sc  
Eficacia: 1<sup>a</sup> Dosis: 94%  
2<sup>a</sup> Dosis: 99%



Formar



Colmena  
Seguros

# MANEJO POST EXPOSICIÓN

H

## Difteria

- ✓ Encuesta-censo
- ✓ Bacteriana
- ✓ Mayoría cuadros leves - complicaciones
- ✓ Transmisión: Respiratoria y contacto – alimento - fómites
- ✓ Transmisión: 2 a 4 semanas en pacientes no tratados y 2 a 4 días en pacientes con tratamiento
- ✓ Vacuna: Td puede aplicarse mayores de 7 años



# MANEJO POST EXPOSICIÓN

H

## Meningitis Meningocócica

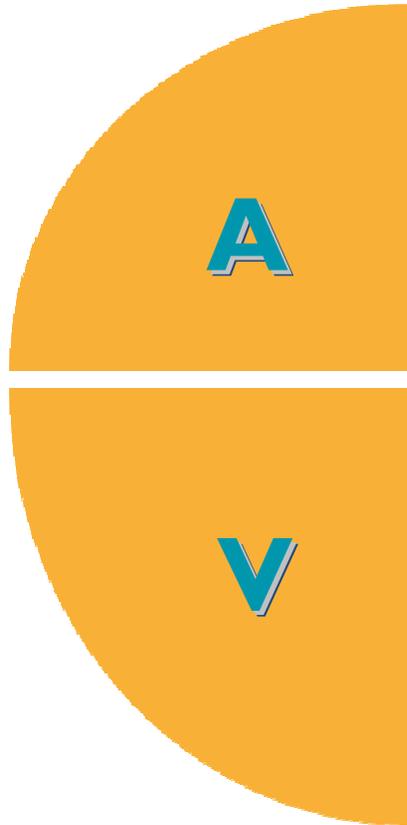
- ✓ Encuesta- censo (Contacto estrecho y con caso confirmado)
- ✓ Quimioprofilaxis:  
Rifampicina: 600mg /12 hr/2d  
Ciprofloxacina: 500 mg/1 dosis  
Ceftriaxona: 250 mg/IM/ 1 dosis  
No se recomienda vacunación

## Tuberculosis (TB)

- ✓ Encuesta-censo
- ✓ Monitoreo con PPD, síntomas respiratorios.
- ✓ Manejo por EPS
- ✓ Plan para el control de infecciones

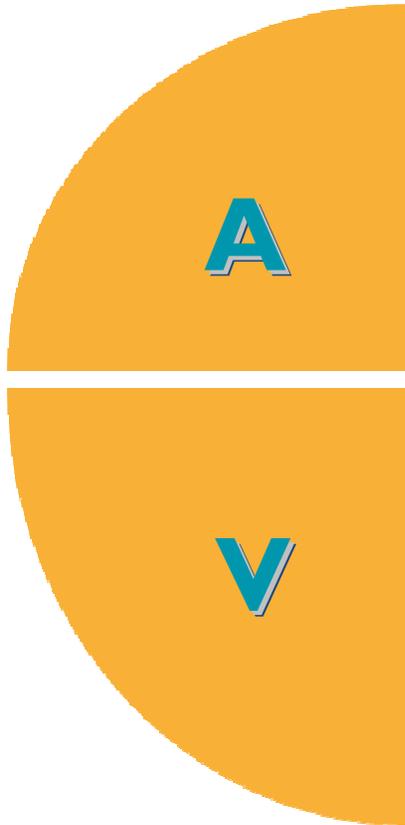


# Verificar - Actuar

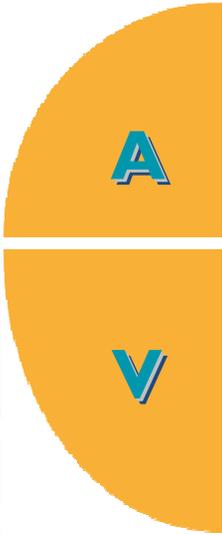


# Verificar Actuar

# Verificar - Actuar



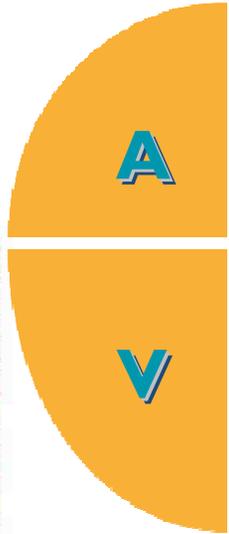
- ✓ Acciones correctivas y preventivas
- ✓ Investigación y análisis AT/Inc/Exposiciones
- ✓ Medición y seguimiento al desempeño
- ✓ Seguimiento de indicadores
- ✓ Revisión por la gerencia



# Verificar - Actuar

## Acciones Correctivas y Preventivas

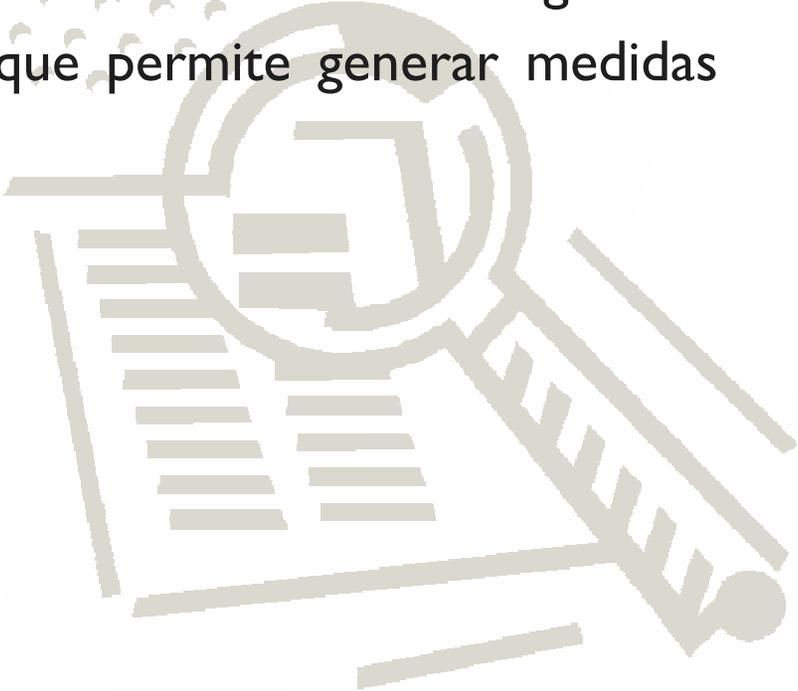
- ❖ Surgen de investigación de accidentes, incidentes y exposiciones, de auditorias, inspecciones planeadas, reporte de condiciones sub-estándar, incluso de la observación de comportamiento.
- ❖ Generan planes de acción y soluciones para evitar que se repitan.
- ❖ Constituyen una oportunidad para el mejoramiento continuo y para mejorar los procesos.
- ❖ El seguimiento para que estas acciones se cumplan es parte fundamental del sistema.



# Verificar - Actuar

## Investigación de las Exposiciones Ocupacionales

La investigación constituye una técnica de seguridad fundamental, de tipo reactiva que permite generar medidas de prevención y control.



# Verificar - Actuar

## Medición y Seguimiento del Desempeño

Aspectos claves:

- ✓ Seguimiento grado de cumplimiento de los objetivos del Sistema de vigilancia/plan para el control de exposiciones/planes postexposición.
- ✓ Análisis de indicadores que permitan medir el desempeño de manera proactiva.
- ✓ Indicadores que miden el desempeño de manera reactiva para el seguimiento de accidentes, enfermedades, exposiciones ocupacionales e incidentes.
- ✓ Verificar el registro suficiente de datos y resultados de seguimiento y medición para facilitar el análisis subsiguiente de acciones correctivas y preventivas

# Verificar - Actuar

## Indicadores de Gestión

Miden la cantidad de servicios o tareas realizadas de acuerdo con el plan establecido, por ejemplo

- ✓ Indicador de cumplimiento de inspecciones.
- ✓ Indicador de cumplimiento de AROs en las tareas definidas como críticas.
- ✓ Indicador de cumplimiento de investigación de Accidentes/Incidentes/Exposiciones.
- ✓ Indicador de cumplimiento de Cobertura en Capacitación y Entrenamiento

# Verificar - Actuar

## Indicadores de Desempeño

Expresan hasta que punto se cumplieron los objetivos al llevar a cabo un programa o actividad:

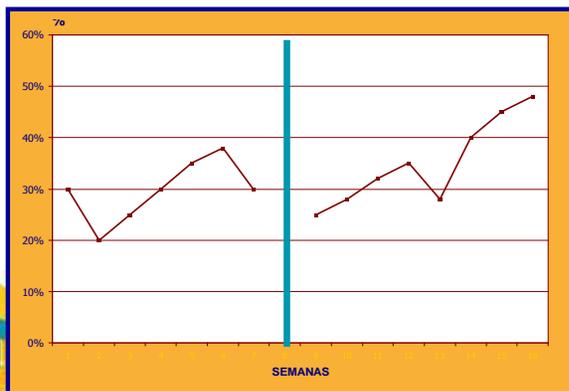
- ✓ Indicador de mejoras implementadas
- ✓ Indicador de comportamientos seguros y saludables, adoptados ICS
- ✓ Indicador de “tendencia en el cambio de comportamiento”
- ✓ Indicador de efectividad del entrenamiento.

# Verificar - Actuar

## Indicadores de Resultado

Miden los resultados de esfuerzos pasados, por ejemplo:

- ✓ Tasa de accidentalidad
- ✓ Tasa de incidencia de enfermedad profesional
- ✓ Tasa de prevalencia de enfermedad profesional



# GRACIAS

JUAN CAMILO VÁSQUEZ SÁDDER

Médico Especialista en Salud Ocupacional y Ergonomía

[juan.vasquez@contratista.epm.co](mailto:juan.vasquez@contratista.epm.co)

[jivasquez@colmena-arl.com.co](mailto:jivasquez@colmena-arl.com.co)

Colmena ARL

Montería, septiembre de 2015